

## EJE 4: Contribución a la defensa ambiental

La Corte Suprema de Justicia aportará su trabajo para contribuir al objetivo nacional de la preservación, recuperación y sostenibilidad ambiental. Promoverá la gobernabilidad en el tema ambiental actuando de manera coordinada con las demás instituciones del Estado. Para ello priorizará acciones como:

**REUNIONES INTERINSTITUCIONALES:** con el propósito de abordar de manera coordinada y cooperativa la problemática ambiental, especialmente con los casos más críticos.

**CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA:** a través del CIEJ y otros órganos especializados, se promoverán la capacitación y la actualización de magistrados y funcionarios en temas relativos al ambiente.

La Corte Suprema de Justicia, consciente de las legítimas aspiraciones del pueblo paraguayo, ratifica su compromiso de promover una Justicia de Calidad acorde con las necesidades del sistema democrático y republicano, para lo cual en este período acentuará el esfuerzo institucional en la búsqueda de una mejor y más eficiente gestión jurisdiccional, con transparencia y en permanente diálogo con la ciudadanía.